



3145

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 12 JUL 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del Municipio.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

<b>NOMBRE</b>	: AGRICOLA CARLOS BOTTI LIMITADA
<b>RUT</b>	: 78414170-5
<b>DOMICILIO PARTICULAR</b>	: KM. 12 CAMINO A VILCUN, VILCUN
<b>MONTO A DEVOLVER</b>	: \$ 116.790
<b>MOTIVO DE LA DEVOLUCION</b>	: DUPLICIDAD PAGO PERMISO CIRCULACION 2013, VEHICULO PATENTE DXTR.76, WEBPAY.

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

**214.09.01.002 Oblig. Financieras Deposito Cta. Corriente \$ 116.190.-**

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LBG/jpc  
Cc.  
- Of. Partes  
- Adquisiciones  
- Contabilidad  
- Depto. De Rentas  
- Dirección de Transito  
- Depto. Permisos de Circulación  
- Interesado (Secretaria Municipal)

622 009

## INFORME

Con fecha 27 de Marzo de 2013, pagó Agrícola Carlos Botti Ltda., Rut 78.414.170-5, a través de Webpay Municipal (i\_bco900), Permiso de Circulación PPU DXTR76, giro 3976647, con Tarjeta Crédito, el valor de \$116.790.-, no quedando pagado en el sistema computacional de Tesorería. Nuevamente efectúa intento de pago a través de la Webpay, terminando el proceso y queda pagado en sistema computacional de Tesorería, por un valor de \$116.790.-

Con fecha 02 de Abril de 2013, Transbank abona en cuenta corriente Municipal N°66066948, el valor de \$116.790 dos veces, código autorización 796406 y 030743, identificador 1099896 y 1100053, respectivamente.

Con fecha 02 de Julio de 2013, se ingresa pago duplicado en Obligaciones Financieras, según Orden de Ingreso N°4070894, el valor de \$116.790.-

Con fecha 02 de Julio de 2013, se recibe carta solicitud de devolución de dinero del contribuyente antes mencionado.

Por lo anterior, se solicita gestionar devolución de dinero, por un valor de \$116.790.- (ciento dieciséis mil setecientos noventa pesos) a nombre de Agrícola Carlos Botti Ltda., Rut 78.414.170-5.



*Nuria Beltrán Huentelaf*  
**Nuria Beltrán Huentelaf**  
**Tesorero Municipal**



mcs

Temuco, 01 de Julio de 2013.



## CERTIFICADO N° 247

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 27/03/2013 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3976647  
Rut : 78.414.170-5  
Nombre : AGRICOLA CARLOS BOTTI LIMITADA  
Domicilio Particular : KM. 12 CAMINO A VILCUN 00, VILCÚN  
Fecha de Pago : 27/03/2013  
Cajero : i\_bco900

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:  
**PERMISOS DE CIRCULACION  
DXTR76**

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	43.796
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal <sup>1</sup>	72.994
	TOTAL	116.790

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de dinero.



  
**NURIA BELTRÁN HUENTELAF**  
TESORERO MUNICIPAL

  
mcs

Temuco, 02/07/2013



## CERTIFICADO N° 248

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 02/07/2013 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4070894  
Rut : 78.414.170-5  
Nombre : AGRICOLA CARLOS BOTTI LIMITADA  
Domicilio Particular : KM. 12 CAMINO A VILCUN 00, VILCÚN  
Fecha de Pago : 02/07/2013  
Cajero : clagonza

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

La empresa "Agrícola Carlos Botti Ltda.", Rut 78414170-5, pagó giro 3976647, PPU DXTR76, el 27/03/2013, en caja Webpay (i\_bco900), pagó con Tarjeta Crédito, pero no se completó el proceso. Realizó nuevamente el proceso, completando el pago, por un valor de \$116.790.-. Sin saber el pago se duplicó, estando abonado dos v OTRAS OBLIG. FINANCIERAS

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
2140999	"Giro Obligaciones Financieras"	116.790
	TOTAL	116.790

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de dinero.

  
  
**NURIA BELTRÁN HUENTELAF**  
TESORERO MUNICIPAL

  
mcs

Temuco, 02/07/2013